

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,697

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA. Por un mes... 2 Plas.
Por trimestre... 5'50
FUERA DE CORDOBA. Por un mes... 2'50
Por trimestre... 7

MARTES 10 DE OCTUBRE DE 1905

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

LOS LIBROS DE TEXTO

He aquí la circular dirigida por el ministro de Instrucción pública a los rectores de las Universidades:

Renúnciense cada año, a principios del curso académico, quejas de los alumnos y clamores de los padres de familia contra exigencias relativas a imposición de los libros llamados de texto y sobre el precio de algunos de ellos, exorbitante si se compara su extensión y volumen con otros análogos, y acaso mejores, no destinados a la clase escolar.

Aunque no en el número y con la insistencia de otras veces, llegan ahora a este ministerio, ya por representaciones individuales, ya por noticias publicadas en periódicos independientes, de quejas que eunden entre la juventud de las aulas, con afirmaciones o indicaciones referentes de que en algunas clases, por modo más o menos indirecto, se reincide en el abuso de reclamar libros determinados, rechazándose tal vez la misma obra si es de una edición publicada con uno o dos años de anterioridad.

Aún en aquellas ciencias o artes que en las prodigiosas evoluciones del progreso admiten necesarias mudanzas, debe la mejora periódica; pero cómo no ha de escandalizar que en tratados elementales, de los que aprovechan unas cuantas hojas o compendioso epítome para el examen, se imponga a las familias la adquisición de tantas ediciones como hijos o parientes tienen, no pareciendo a la opinión sino que cada año las Matemáticas han variado sus leyes eternas, que en la Geografía hay que rectificar el curso de los ríos y el lugar de las cordilleras, o que en la Historia es otra, en unos cuantos meses, la serie de los hechos y de la cronología?

Respecto al precio que suelen alcanzar esos libros, no puede invocarse tan ni precepto alguno restrictivo; libre es la obra de la inteligencia y del Arte, y sólo cabe que lo regule el autor con su estimación propia y el público con su derecho a adquirirla o rehusarla; pero cuando se cuenta con un mercado fijo y no obligado materialmente, influido por sanción temerosa para la compra, puede sostenerse que hay verdadera libertad en tales transacciones?

Consúltese la experiencia. Tal libro, que fué de texto mientras su autor explicó la asignatura, y alcanzó numerosas ediciones, costaba 15, 20, 30 pesetas, no quedando un ejemplar sobrando; mas apenas aquel profesor, por muerte o por traslado, dejó de regir aquella cátedra, su obra popular y solicitada rodó lastimosamente a las librerías de viejo, y aún así difícilmente hallaba comprador curioso.

Nadie más interesado que ese Claustro ilustre en desvanecer lamentables imputaciones de una gran masa de opinión, que por casos excepcionales viene formando un concepto general, y que, fundándose en la flaqueza y codicia de unos pocos, olvida las virtudes, la abnegación y los sacrificios de la inmensa mayoría de un Profesorado como el español, que consagra su vida entera, en medio de privaciones constantes y con mequitas remuneraciones, a educar y adiestrar la generación nueva para las batallas de la vida y las rudas victorias de la inteligencia y del progreso.

He ahí por qué apelo a V. S., como representante de ese insigne Centro universitario, a fin de que con su amor celoso por la enseñanza y su prestigiosa autoridad, dedique las luces de su inteligencia y las energías de su carácter a corregir tales abusos, si existen, en las esferas de su jurisdicción, o por lo menos a poner en claro y demostrar ante la suspicacia más recelosa la característicamente ponderada de las quejas y sin precisar, a las veces, casos concretos.

La ley está terminante y no se prescinde de capciosas interpretaciones. Las Cortes del Reino, al ocuparse de este asunto, tras de una luminosa deliberación y de informaciones elocuentes, que fueron algo de gráficas, votaron, y el Rey sancionó en 1.º de Febrero de 1901, precepto tan taxativo como el siguiente:

«La adquisición de libros de texto no es obligatoria para los alumnos, los cuales podrán estudiar por los que mejor estimen, siempre que adquieran los conocimientos que constituyen la asignatura, con arreglo al cuestionario oficial.»

El Real decreto de 12 de Abril del mismo año preceptuó lo siguiente:

«Art. 29.º El profesor o catedrático, no podrá señalar un determinado libro para la enseñanza de sus alumnos, los cuales son libros para estudiar por el que mejor les convenga.»

«Para que las obras escritas por los catedráticos o profesores oficiales les sirvan de mérito en su carrera, deberán estar aprobadas, desde el punto de vista de sus condiciones didácticas, por el Consejo de Instrucción pública y por la respectiva Real Academia.»

«El precio para su venta será fijado por el Consejo de Instrucción pública, oyendo a la Junta de profesores del establecimiento o Facultad a que pertenezca el autor. Este, además, estará obligado a hacer un donativo de 25 ejemplares a la Biblioteca del Centro de enseñanza respectivo, para servicio de los alumnos.»

Así, pues, cuanto se haga en contrario no sólo constituye una explotación de la juventud, cohibida por una autoridad injusta, sino que viene a ser infracción punible del derecho escrito.

Otro linaje de bastarda industria, más perjudicial, acaso, que las anteriormente indicadas, se ha ido introduciendo en algunos Centros docentes, hasta adquirir aspecto de cosa licita, o por lo menos tolerada, al cual consiste en el tráfico y venta de ciertos apuntes anónimos, hipotéticamente aprobados o autorizados por el catedrático de la asignatura, sin que éste acepte la responsabilidad, con su firma, de las doctrinas expuestas o de los errores, a veces crasísimos, que contienen.

Dichos apuntes no sólo desvirtúan las explicaciones de la cátedra y se eximen del juicio de los centros docentes, como voluntarios inclusos sin bautizar, sino que se convierten en una carga onerosa para los estudiantes, que los pagan caros y aún anticipan cantidades por cuadernos que, empezados a publicar, se interrumpen o dejan sin terminar la serie ofrecida.

Llamo la atención de V. S. a fin de que discierna los medios más adecuados para impedir mercantilismo de ese jaez, y aplique las medidas que, dentro de la disciplina universitaria, permita la ley, y en caso que en ésta haya deficiencias, proponga a este ministerio las que a su buen parecer estime más eficaces.

Si los alumnos, deseosos de tener por escrito las explicaciones de su profesor, se pusieran de acuerdo para que el taquígrafo hiciera traslado de ellas, cuyas copias aquel revisaría con el interés acostumbrado, no hay ciertamente en el reglamento ninguna disposición que lo impida, y así podría autorizarse para redimirse del gravamen que sobre algunos pesa.

Infútil es significar a V. S. la importancia de la legítima defensa que este ministerio tiene a honor hacer de la casi totalidad del Profesorado, é inútil encarecerle que ha de contar con el más firme apoyo en el Gobierno de S. M. para cuanto emprenda en aras del decoro de los Claustros de aquellos establecimientos docentes de su distrito universitario y del esplendor de la enseñanza.

En tal sentido, y examinándonos al logro de estos nobles fines, recomiendo a V. S.:

Primero. Que en los sitios más frecuentados de las Universidades, Institutos, etc., se fije al público un cartel que contenga el artículo 3.º de la ley de 1.º de Diciembre de 1901 y el artículo 29 del Real decreto de 12 de Abril del mismo año.

Segundo. Que por esa secretaría se redacte un cuadro de los libros de texto o recomendados por los profesores, marcando el precio que cada uno de ellos tiene, enviando a este ministerio dicha relación.

Tercero. Que en esa misma estadística o cuadro se marquen las ediciones de esas mismas obras y cuáles han servido de texto en los años respectivos, siendo oídos los autores, si así lo desean, para significar las razones de la

desestimación hecha por ellos de la edición última.

Cuarto. Que abra una información dando cuenta de ella a este ministerio, y oyendo a los alumnos, de la venta de apuntes, la extensión de ellos y si están o no aprobados por el profesor de la asignatura, indicando el precio a que dichos apuntes ascienden.

Quinto. Si, en cumplimiento de lo acordado en el párrafo 3.º del artículo 29 del precitado Real decreto de 12 de Abril de 1901, aquellas obras destinadas a la enseñanza en esos establecimientos docentes de la dirección de V. S., tienen fijado por el Consejo de Instrucción pública el precio para su venta, y si sus autores han hecho a la Biblioteca del Centro de enseñanza respectivo el donativo de veinticinco ejemplares para el servicio de sus alumnos.

Sexto. Si, como las disposiciones vigentes ordenan, se encuentran de manifiesto en las secretarías de la Universidad y de los Institutos y Escuelas de ese distrito universitario, los programas de las respectivas asignaturas.

En vista de los datos que en contestación a esta circular V. S. remita, quedará seguramente demostrada la injusticia de los cargos que hoy se formulan, la responsabilidad de aquellos a quienes alcanza, si alcanza a alguno, y la necesidad de acudir a su corrección o enmienda.»

DESDE ROMA

(De nuestro servicio especial)

Política internacional.—Tittoni y Bülow.—La Triple Alianza.—Aspiración del Vaticano.

Los actos que realiza el Gobierno italiano en asuntos de política internacional, suelen presentar caracteres de doble naturaleza.

Por una parte deben inspirarse en el interés de Italia; por otra, afectan con mucha frecuencia a las relaciones diplomáticas que el Vaticano mantiene con todos los países civilizados del mundo.

Por esto ahora se despierta gran curiosidad en los centros de noticias pretendiendo averiguar el objeto del viaje emprendido por el ministro de Estado señor Tittoni y su entrevista en Baden Baden con el canciller de Alemania.

No deja de revestir importancia el íntimo coloquio de los dos personajes en los momentos actuales. Hállase vivamente impresionada la opinión por los resultados que acaba de conseguir la diplomacia británica, y el arreglo de la cuestión de Marruecos.

Continúa sobre el tapete el problema de los Balcanes y se considera muy crítica la situación de la monarquía austro húngara.

En tales circunstancias hay motivos para suponer que no es un impulso de mera cortesía el móvil determinante de la entrevista de Tittoni con el canciller Bülow.

La cautela diplomática impone siempre muchas reservas.

En los centros oficiales nada dicen acerca del asunto las personas que deben hallarse en posesión de los secretos.

Se limitan a negar que la conferencia haya tenido un objeto especial. Los dos ministros deseaban solamente dar público testimonio de la buena armonía que reina entre las potencias de la Triple Alianza.

Recuérdase que Tittoni se ha puesto al habla con Goluchoviski, canciller de Austria en Abbazia y en Venecia; Giolitti y Bülow se vieron también el año pasado en Baden-Baden y nada tiene de extraño que los dos hombres de Estado, alemán é italiano, almuerzen juntos en Nápoles y se reúnan otra vez en Baden-Baden.

Pero algo hay que conceder a la agudeza de los habilidosos investigadores.

Los conspicuos del Vaticano creen poseer la clave del misterio.

Por lo menos uno de los temas de la conversación—según ellos—ha debido ser la posibilidad de admitir un representante del Papa en la conferencia de la Haya.

Pío X ha manifestado este deseo. Guillermo II mantiene la pretensión por

vincia, a la cual el Gobierno italiano venía oponiendo reparos.

Es posible que el canciller Bülow haya puesto de su parte muchos empeños para convencer a Tittoni de la necesidad de dar la «alternativa» a la representación papal en los asuntos diplomáticos.

Tal vez lo habrá conseguido. Esta es la firme convicción que abrigan los vaticanistas.

Pronto ha de saberse hasta dónde alcanza la exactitud de estos informes. Entonces veremos si un legado pontificio tiene o no tiene asiento en la conferencia de la Haya.

ROSSETTI.

Octubre, 1905.

ECOS DE CABRA

(De nuestro corresponsal)

Fallecimiento.—Esposales.—Boda.—Cultos.

El martes de la pasada semana, 3 de los corrientes, dejó de existir, en su domicilio de esta población, el pundonoso teniente coronel retirado del arma de caballería don Francisco de Paula Portocarrero y Valera.

Pertenece a dicho señor a las familias más ilustres de esta ciudad, y cuantos le trataron en vida quedaron satisfechos de la bondad de su carácter, así como de la corrección de sus actos.

Estas circunstancias, y la de su casamiento con la no menos bondadosa y correctísima hija del que por espacio de muchos años fué catedrático y director de nuestro Instituto, don Pedro de Torres Mogollón, familia distinguida que goza de general aprecio y simpatías, han hecho que su muerte sea muy sentida, y que a la conducción del cadáver asistieran numerosas personas de todas las clases sociales.

A la familia del finado enviamos nuestro pésame por tan infausto suceso, y muy particularmente a la inconsolable viuda y a sus apreciados hijos don Francisco y señoritas María del Carmen y Rosario Portocarrero y Torres, les deseamos mucha y cristiana resignación para conllevar su pena.

Se han verificado los esposales de la señorita Carmen Valenzuela Mazuelo, hija del general del mismo apellido, con el bizarro comandante del puesto de la guardia civil en Castro del Río, teniente don Francisco Martín.

La feliz pareja quedó comprometida a unirse en indisoluble lazo ante el párroco de Santo Domingo de Guzmán, señor Mateos, actuando como testigos los señores don Diego Mazuelo, don Julián Alcalá y don Francisco Algaba. Nuestra enhorabuena.

Ayer, sábado, se desposaron en la iglesia parroquial de nuestra Señora de la Asunción y Angeles la señorita María de las Nieves Méndez de San Julián Linares, con el distinguido joven don Miguel Cuenca Romero y Uclés.

Fueron apadrinados por la señora doña Elvira Méndez de San Julián, de Cañete, y por don Federico Cuenca Romero y Valera, hermana de la contrayente la primera y padre del novio el segundo, actuando de preste en dicho acto el muy ilustre señor don Antonio Pérez Mora, arcipreste y rector de aquella iglesia.

Dios conceda a la enamorada y simpática pareja una luna de miel inacabable.

Se están celebrando en la parroquia de Santo Domingo los cultos que anualmente dedica la cofradía de nuestra Señora del Rosario a su excelsa Titular.

La procesión tuvo efecto el día primero del corriente, en medio del mayor orden y con la solemnidad acostumbrada.

La veñadita resultó algo deslucida en la primera noche, por efecto de lo desfavorable de la temperatura.

8 Octubre.

NUEVOS JURADOS

Lista de los señores jurados del partido judicial de Pozoblanco, que han de comparecer ante esta Audiencia pro-

vincial el día 3 de Noviembre próximo, a las doce, para conocer de la causa seguida en dicho juzgado contra Joaquín Gallego Cruz y otro, por el delito de robo.

CABEZAS DE FAMILIA

D. José Benítez Gordillo, D. José Rodríguez Moreno, D. Rafael Tena Moreno, D. Eduardo Alcalde Gallego, don Juan Alondra Romero, D. Manuel Cantero Tena, D. José Cabrera Aparicio, D. Francisco Díaz Herruzo, D. José Manosalbas Peña, D. Antonio Ruiz Ruiz, D. Antonio Sánchez Muñoz, D. Marcelino Torres Muñoz, D. Antonio Torres Cabrera, D. Juan Valero Olmo, D. Sebastián Calzadilla Lara, D. Adelino Doctor Romero, D. Bonifacio Doblado Benítez, D. Adrián Seo González, don Virgilio Muñoz Fernández y D. Bernabé Rey García.

CAPACIDADES

D. Rafael Caballero Fernández, don Francisco Manosalbas Peña, D. Diego Caballero Cejudo, D. Domingo Garofa Rojas, D. Manuel López López, D. Federico López López, D. Raimundo Moreno Castro, D. Manuel Palomo Bautista, D. Lorenzo Cabezas López, don Manuel Santofimia Andujar, D. Francisco Poleto Fernández, D. Manuel Atause Aguado, D. Aurelio Leal Jurado, D. Bernardino Moreno Castro, don Angel Garofa Rojas y D. Sinfороso Castro Cabrera.

SUPERNUMERARIOS

CABEZAS DE FAMILIA
D. Luis Flores Cruz, D. Eulenterio Almenara Muñoz, D. Antonio Gallardo Llamas y D. Francisco Tamajón Gómez.

CAPACIDADES

D. Eugenio Vázquez Macías y don Federico Izquierdo Rodríguez.

VIAGE DE MONSIEUR LOUBET

DETALLES DE LA RETRETA

- El cortejo se dividirá en 21 grupos:
- 1.º Gran carroza artística, con emblemas y alegorías franco-españolas y con la inscripción «¡Vive la France!», llevada por diez soldados.
 - 2.º Grandes oriflamas estandartes, franceses y españoles, transparentes, ricamente iluminados en colores de dibujo.
 - 3.º Doce arcadas artísticas transparentes, en colores, con los letreros siguientes: «¡Viva M. Loubet!», «¡Viva la Marina francesa!», «¡Viva el Ejército francés!», «¡Viva Alfonso XIII!», «¡Vive la France!», «¡Paz y libertad!», «¡Viva la reina Cristina!», «Gloria al progreso!», «A la Prensa francesa», «El pueblo de Madrid a sus huéspedes», «Entente cordiale», «Paz y trabajo».
 - 4.º Grupo de escudos luminosos de las ciudades y provincias de Francia.
 - 5.º Trofeos artísticos, compuestos de banderas transparentes, francesas y españolas.
 - 6.º Kiosco fantástico, con decoraciones artísticas, ricamente iluminadas, llevado por ocho soldados.
 - 7.º Grupo de escudos franceses y españoles, transparentes, iluminados espléndidamente en colores.
 - 8.º Grandes farolas con inscripciones alegóricas luminosas.
 - 9.º Galería artística de veinte metros de larga, iluminada en colores.
 10. Grupo de escudos transparentes, iluminados, con dibujos de ciudades y provincias españolas.
 11. Grupo de estrellas, que forman las banderas francesa y española, de proporciones colosales.
 12. Grangalería fantástica (Fantappie), alegórica, de treinta metros de larga, iluminada espléndidamente en colores.
 13. Estandartes y trofeos de banderas luminosas franco-españolas, enlazadas, haciendo dibujo.
 14. Grandes candelabros de ramos de flores transparentes.
 15. Galería luminosa de palmas y flores transparentes.
 16. Grandes arcadas triunfales, adornadas con flores transparentes, representando una inmensa galería de flores.
 17. Kiosco iluminado y decorado con flores, llevado por 12 soldados.
 18. Grupo de pirámides fantásticas colosales, iluminadas en colores.
 19. Grupo de candelabros fantásticos transparentes, con abanicos decorativos,

20. Grupo de candelabros con grandes rosas transparentes en colores.
21. Gran carroza alegórica, con gran escudo francés, ricamente iluminado, con mosaico en colores y adornos alegóricos.
Alternarán en el cortejo bandas de música.

EXPOSICIÓN IBERO-AMERICANA

Es un hecho la celebración, en 1908, del certamen iberoamericano proyectado, para lo cual el Gobierno ha resuelto en uno de los últimos Consejos aprobar la petición hecha por la Junta directiva de la Unión Iberoamericana y Comisión iniciadora, declarando el certamen de interés público y nacional; encargar al señor ministro de Estado formule la oportuna convocatoria oficial; que por los ministerios respectivos se excite a las autoridades, centros y dependencias subordinados de los mismos, secunden, auxilien y cooperen con sus trabajos a dicha Sociedad y Comisión, a la cual se le otorgarán las franquicias y concesiones necesarias, y que por el ministro de Agricultura se designen los terrenos imprescindibles para comenzar las obras inmediatamente.

Trazados ya el plan y presupuesto de la Exposición, excediendo éste de 10 millones de pesetas, se construirán: un palacio central de 709 metros cuadrados de superficie; otros dos monumentales, contiguos al mismo, que ocuparán una extensión de 7.500 metros cuadrados; dos palacios más para diversas instalaciones, que alcanzarán una superficie total de 11.500 metros cuadrados; gran galería de máquinas, de 1.900 metros; dos edificios ocupando 450 metros cuadrados; un pabellón real, otro para la administración, el de servicio de Correos y Telégrafos; una gran instalación para la Prensa, de 500 metros cuadrados, y 30 construcciones de menor importancia, destinadas a Aduana, guardas, porteros y servicio general de la Exposición.

También se han designado 6.000 metros cuadrados de terreno a la instalación de cafés, restaurantes, teatros y diversos espectáculos, dedicándose asimismo lugar preferente para las Exposiciones generales de todo lo relativo a la mujer, colonias españolas o israelitas y demás de igual índole.

Las industrias vinícola, agrícola, hortícola, ganadera y otras disfrutarán de amplio espacio y construcciones apropiadas para su instalación; de igual manera se establecerán grandes jardines, lagos, fuentes y muchos más atractivos.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del 9 de Octubre:

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncios de cátedras vacantes en Institutos.

Sección de Instrucción pública de Córdoba.—Relación de los cargos de maestros y auxiliares vacantes en esta provincia.

Gobierno civil.—Relación de los propietarios a cuyas fincas afecta la construcción de la carretera de Aguilar a la estación del Horcajo por los Moriles y Zapateros.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Belmez en sus sesiones de los meses de Agosto y Septiembre últimos. Anuncio de la subasta que celebrará el de Belalcázar para el arriendo del impuesto de consumos. Idem del nombramiento hecho por el de Castro del Río de recaudador del reparto vecinal de consumos.

Juicios.—Edictos del de Pozoblanco citando a los desconocidos que en la noche del 2 de Septiembre último robaron un caballo y varios efectos, propiedad de don Demetrio Sánchez y Francisco Toril Higuera, vecinos de Villanueva de Córdoba, y del de Córdoba llamando a José León Muñoz.

MARRUECOS

El programa de la conferencia

El texto del proyecto de programa para la conferencia, comunicado a las Potencias signatarias del tratado de Madrid por el gobierno francés, es, según comunican por telégrafo, el siguiente:

«El Gobierno de la República y el de Su Majestad el Emperador de Alemania han acordado proponer al Sultán de Marruecos el siguiente proyecto de programa para la conferencia internacional, elaborado en conformidad con los principios que consignaron las cartas y Declaración de 8 de Julio, suscrita por los firmantes:
«Capítulo primero. Policía.—Su or-

ganización por acuerdo internacional, fuera de las regiones fronterizas. Reglamento para organizar la vigilancia y represión del contrabando de armas. La aplicación de este reglamento en las regiones fronterizas será exclusivamente de la competencia de Francia y Marruecos.

Capítulo segundo. Reforma financiera.—Concurso económico que se debe prestar al Majhzen para la creación de un Banco de Estado con privilegio de emisión, con funciones de tesoro y de intermediario en la acuñación de la moneda, cuyos beneficios pertenecerán al Majhzen. El Banco de Estado procederá al saneamiento de la moneda. Los créditos abiertos al Majhzen se emplearán en equipo y salario de las tropas y de la policía, y en algunas obras públicas urgentes, especialmente en los puertos.

Capítulo tercero. Estudio para el fomento de las rentas actuales y creación de otras.

Capítulo cuarto. Compromiso del Majhzen de no enajenar ningún servicio público en provecho de intereses particulares. Principio de no adjudicar obras públicas a extranjeros.

París 28 de Septiembre de 1905.—Rouvier.—Radolin.»

LA PARTIDA DEL «VIVILLO»

Dice El Noticiero Sevillano en su número del domingo:

«En el gobierno civil se ha recibido un telegrama del comandante del puesto de la guardia civil de Osuna participando que la pareja de escolta en el tren número 33 vió ayer, desde el mismo, entre la estación de Osuna y el apeadero de Los Ojuelos, una partida de ocho hombres, todos a caballo, y armados de escopeta, que marchaban en dirección a Osuna.

La pareja trasmitió la noticia por conducto del jefe de la estación de Marchena al comandante del puesto de Osuna, el cual salió inmediatamente con toda la fuerza a sus órdenes a perseguir a los criminales.

Supónese que la partida vista desde el tren por la pareja es la que capitanea el célebre bandolero apodado el «Vivillo.»

Por noticias particulares se ha sabido hoy en Sevilla que la partida estuvo ayer mañana descansando y comiendo en un cortijo del término de Marchena, y que es tal la alarma que ha infundido su presencia entre los hacendados y labradores de Osuna, Marchena, Arahal y otros pueblos, que han dejado de salir a sus fincas, retirándose de estas y marchando a las poblaciones las familias que pasaban temporadas en el campo.

De ser cierto que los ocho hombres vistos por la pareja de servicio de escolta en el tren forman parte de la cuadrilla de el «Vivillo», es seguro que no transcurrirán muchos días sin que den un nuevo golpe de mano.

El «Vivillo» y sus secuaces continúan burlando la persecución de que son objeto por parte de la guardia civil, gracias al amparo que reciben en muchos caseríos, cuyos dueños o capataces, temerosos de represalias, amparan a la cuadrilla y despistan, después, a las fuerzas de la guardia civil enviadas en su persecución.

Hemos oído decir que en más de un cortijo, donde han pasado la noche el «Vivillo» y sus compañeros, al llegar al día siguiente la guardia civil se les ha dicho que no habían visto partida alguna por aquellos contornos.

Persona que ha servido en el benemérito instituto y que ha pasado largos años persiguiendo criminales, nos aseguraba hoy que como no se sigan otros procedimientos y se imita la conducta seguida cuando campesaba en la sierra de Morón la partida del «Piteiro», habrá «Vivillo» para tiempo, con desprestigio de las autoridades y perjuicio de los agricultores y camionantes.»

SECCION DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Relación de los cargos de Maestros y Auxiliares de las escuelas públicas de primera enseñanza que están vacantes en esta provincia y se anuncian para ser provistos por concurso único con arreglo a lo prevenido en los artículos 35, 36, 37, 38, 39 y 69 del reglamento de 14 de Septiembre de 1902 y a lo dispuesto en el Real decreto de 4 de Abril de 1903.

CARGOS Y SUELDO ANUAL

Maestro de la escuela pública elemental de niños de Sileras (Almedinilla), con 625 pesetas y emolumentos legales.

Maestro de la escuela pública elemental de niños de Granjuela, con 625 pesetas y emolumentos legales.

Maestro de la escuela pública elemental de niños de Zapateros (Aguilar), con 625 pesetas y emolumentos legales.

Auxiliar de la escuela pública elemental de niños de Dos Torres, con 625 pesetas.

Auxiliar de la primera escuela pública elemental de niñas de Luque, con 625 pesetas.

Auxiliar de la escuela pública elemental de niñas de Valenzuela, con pesetas 500.

Auxiliar de la escuela pública elemental de niñas de Amedinilla, con 625 pesetas.

Auxiliar de la escuela pública elemental de niñas de Doña Mencía, con 625 pesetas.

Auxiliar de la escuela pública elemental de niñas de Villanueva del Duque, con 500 pesetas.

Auxiliar de la escuela pública de párvulos de La Rambla, con 625 pesetas.

Maestro o Maestra de la escuela pública incompleta mixta de Piconcillo (Fuente Obejuna), con 500 pesetas y emolumentos legales.

La escuela mixta de Piconcillo se proveerá en Maestra si antes de que se formule la propuesta no ha dicho nada en contrario la respectiva Junta local.

Los aspirantes harán sus instancias dirigidas al ilustrísimo señor Rector de la Universidad literaria de Sevilla, y las presentarán, con todos los demás documentos, en esta Sección precisamente dentro del plazo de treinta días, contados desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el Boletín oficial de esta provincia.

A las solicitudes acompañarán las hojas de servicios, si los tuviesen, ó certificado de buena conducta y copia del título profesional.

Córdoba 30 de Septiembre de 1905.—El Jefe, Rafael González.

Esta relación ha sido aprobada con fecha 2 de Octubre por el ilustrísimo señor Rector de la Universidad literaria de Sevilla.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde interino señor García Martínez.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación tomó los siguientes acuerdos:

Autorizar el relabrado del pavimento de las calles Librería y Alfonso XIII.

Conceder las licencias que solicitan don Florentino Sotomayor para reconstruir la casa número 33 de la calle Pedro López; don Manuel Enriquez y don Juan Luis Velasco para reedificar las números 24 y 26 de la calle Valladares, y don Manuel Navarro García para restablecer una ventana en un claro de puerta de la número 6 de la calle del Tesoro.

Conceder una subvención de 650 pesetas a don Juan de Dios Perea Moreno, que está dedicado a la instrucción primaria, gratuita, en la colonia de Santa Isabel, de Alcolea.

Quedar enterada de una instancia de doña Purificación Ruiz Martínez, viuda de Morillo, despidiendo su vejez de esta población, por haberla establecido en Madrid.

Autorizar a la Alcaldía para que anticipé las cantidades necesarias con destino a los gastos que origine el pleito promovido por don Pedro Pablo Sáenz.

Y aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Resueltos los anteriores asuntos el Ayuntamiento se constituyó en sesión secreta.

SOCIEDAD DE GANADEROS

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Puestos en donde se expende la carne de esta Sociedad:

Para reses mayores

Plaza del Mercado, números 228, 230 y 147; plaza de Sánchez Peña, números 11 y 15; calle del Toril, sin número; Gutiérrez de los Ríos, 9 y 11, esquina a la calle Cedaceros; Alfonso XIII, 16; Victoriano Rivera, 9; Concepción, 36; plaza Antonio Grilo, sin número; Deanes, 23, y Espartería, 25.

Para reses menores

Plaza del Mercado, números 259, 261, 220, 223 y 227; Gutiérrez de los Ríos, esquina a la de Cedaceros, 9 y 11; Concepción 36, y Antonio Grilo, sin número.

Aún cuando el término medio del registro verificado el sábado fué a pesetas 1'55 el kilogramo de reses mayores, la Sociedad pone en conocimiento del público que la expenderá desde el día 9 hasta el 15 inclusive, a los siguientes precios:

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, á...	1 44
Idem id., sin hueso, á...	2 20
Idem de ternera, con hueso, á...	1 80
Idem id., sin hueso, á...	2 80
Idem de macho y borrego, á...	1 20

El Secretario, L. Gabriel García.

GACETILLAS

—Toma de posesión.—Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia don Francisco Rivas Moreno, antiguo y distinguido amigo nuestro.

—Academia.—En la sesión que el sábado último celebró la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, considerando que era aniversario de la batalla de Lepanto, se leyó por el señor don Pablo García cuanto dice Andrés de Morales en su historia monumental de Córdoba, referente a aquel glorioso combate, haciendo mención de los cordobeses que en él se encontraron, trabajo que fué escuchado con gran interés por cuantos asistieron a dicha Academia.

—Actos religiosos.—El día veintuno del corriente comenzarán, en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia, los solemnes cultos del novenario que anualmente se dedica a Nuestra Señora del Amparo. Para estos religiosos cultos, en los que predicarán la Divina Palabra elocuentes oradores sagrados, se hacen extraordinarios preparativos en dicha artística capilla parroquial.

—Juicios orales.—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa, por el delito de hurto, contra Floro Fernández Sancho. Le defenderá el abogado señor Obregón (don Juan) y le representará el procurador señor Márquez.—En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Posadas, por lesiones, contra Francisco José Carmona Serrano. Los señores Illescas y Cruz tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

—Llegada.—En el expreso de ayer llegó a esta capital, en unión de su apreciable familia, nuestro estimado amigo el excelentísimo señor don Rodolfo del Castillo y Quatielliers, que se trasladó seguidamente a la magnífica huerta de San Rafael, que posee en nuestra pintoresca sierra, en la que pasará todo el mes de Octubre.

—Demolición.—Ayer empezaron los trabajos preparatorios para la demolición de la casa número 1 de la calle San Felipe, en cuyo solar se edificará un magnífico edificio, según digamos oportunamente, que ha de mejorar de modo notable las condiciones estéticas de aquella vía.

—Sumario.—El Boletín del obispado correspondiente al sábado último contiene las siguientes materias: Circular del Gobierno eclesiástico sobre datos de la catequesis.—Motu proprio de Su Santidad sobre examen de ordenados en Roma.—Resolución de la S. C. del Concilio sobre estipendio de misas en iglesias de Regulares.—Sobre Confesores de Religiosos.—Penas eclesiásticas y civiles contra el duelo.—Acción de gracias del Prelado.—Apertura del curso en el Seminario.—Lista de ordenados de esta Diócesis.—Cuentas de fábrica despachadas, existentes en Secretaría.—Cuentas de reparaciones en iglesias de Montemayor.—Variedades.—Neurología.

—Nombramiento.—Ha sido nombrado representante en Córdoba de la Sociedad Anglo-Vasca, con domicilio en Bibao, nuestro estimado amigo don José Vázquez de la Plaza y Sanv.

—Alarmas.—Anteanoche dieron voces de ladrones en una casa de la calle de los Angeles y en otra de la de Castillo. En la primera movió la alarma una mujer que, según sus manifestaciones, dió los gritos presa de una pesadilla. La segunda casa fué registrada sin notar huellas de que hubiera penetrado en ella persona alguna extraña.

—Licencia.—El capitán de infantería don David Blasco Carreras, que presta sus servicios en la Caja de recluta de Córdoba, ha obtenido real licencia para contraer matrimonio con doña Josefa Villa Tejederas.

—Alumbramiento.—Anteayer dió a luz en el campo una pobre mujer, que se hospedaba en la posada de las Yerbás, a donde fué conducida en grave estado.

—Regreso.—Después de pasar la temporada de verano en Villar del Ala (Soria) su país natal, ha llegado a esta población nuestro antiguo amigo don Gabriel García y García.

—Cero y van...—Una perra, propiedad de un vecino de la calleja del Guindo, mordió anteayer a una mujer, causándole una herida en un brazo, que le fué curada en la casa municipal de socorro.

—Autorización.—Han sido autorizados para asistir al concurso hipotecario de Zaragoza los oficiales de la guardacoste de Córdoba que quieren tomar parte en dicha fiesta.

—Delegado.—Entre los delegados que asisten al séptimo Congreso socialista que actualmente se está celebrando en Madrid, figura el catedrático de Agricultura del Instituto de Córdoba señor Morán.

—Cuerpo de vigilancia.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido a un joven, vecino de esta capital, autor del robo de cinco cuadros de peluch efectuado en la casa de don Luis Mesa Montoro, vecino de la calle de Armas, cuadros que vendió por una suma insignificante a la dueña de una casa de lenocinio; también han capturado a un sujeto natural de Luena, capturador de ladrones de caballería, y compañero del Chato de la bella, que se supone sea uno de los autores principales de los ataques recientemente cometidos en esta capital; asimismo han puesto a disposición de las autoridades a tres sujetos que estaban reclamados para cumplir condena, por el delito de lesiones, y a dos blasfemos.

—Vista civil.—Los magistrados que componen la Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Sevilla han visto un recurso interpuesto en autos que se siguieron ante el juez de primera instancia de Fuente Obejuna, entre don Heliodoro Díaz y don Agustín Arregui, para el cobro de una cantidad, hoy sobre impugnación de costas. Asistieron por sí, el señor Díaz (don Heliodoro) y por la otra parte don Angel Camacho.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido a un sujeto que, por broma, dió a un guardia que en el barrio de las Margaritas habían matado a un hombre, de un tiro; a un individuo que rompió un vaso en una taberna de la calle Tundidores y quiso que lo pegara otro sujeto, al que amenazó con una navaja por negarse a abonarlo; y a un sujeto que dirigió frases ofensivas a un joven. También han denunciado a los dueños de dos establecimientos de la calle Duque de Hornachuelos que ocupan la vía pública con hierros y cajones; a un individuo que promovió un escándalo en una taberna de la calle Cardenal González; a un vecino de la calle del Viento que insultó a una mujer; dos jóvenes que paseaban en bicicleta por los jardines del Duque de Rivas; otro que apagaba los faroles del alumbrado público en el paseo de la Ribera; y a un individuo que en la calle Toral de San Hipólito apaleó a otro, hirándole en la cabeza. Asimismo han dado parte de que ha desaparecido el perro que impide el tránsito de vehículos por la calle Barberos, y de que carece de tapa la boca de la cloaca de la plaza de San Andrés.

—Balneario de Villaharta.—Cada día está más favorecido el balneario de Villaharta, propiedad de nuestro distinguido amigo don E. las Cervelló. El día 8 del actual llegaron veintidós viajeros que, unidos a los que había en expresada fecha, se elevan al respetable número de ciento sesenta y cinco. En vista de este gran éxito, el señor Cervelló empezará en breve a construir un nuevo pabellón con veintidós habitaciones y una capilla para el culto, despidiendo la que hay en la actualidad de salón de reuniones, pues el que hoy tiene resulta pequeño para tan gran concurrencia. Felicitamos a nuestro amigo de este modo vé recompensados sus trabajos en beneficio de las personas que acuden a las aguas de Fuente Agria en busca de salud.

—Regalo.—El excelentísimo señor don José Sánchez-Guerra ha donado al establecimiento de beneficencia de Córdoba una magnífica estatua de bronce titulada Paz y trabajo para que sea rifada y sus productos se destinen a la escuela de párvulos de dicho establecimiento.

—D. E. P.—Ha fallecido en Villaharta (Valladolid) el reputado médico agrónomo don Fernando Valera Alvarez de Sotomayor.

—Guardia civil.—La benemérita ha detenido en Antequera, su pueblo natal, a un individuo, operario del tejedor que en las minas del Cerro Muriano posee Gregorio Parra Luna, quien le dejó encargado del mismo mientras le emprendía un viaje, y aprovechando esta ocasión, el aludido sujeto se marchó, llevándose tres caballerías, varios efectos, diez pesetas en metálico y comestibles valorados en veinte duros, que pidió en un establecimiento a nombre de su amo.—La del puesto de Puno de su amo.—La del puesto de Puno de su amo.—La del puesto de Puno de su amo.

—Cero y van...—Una perra, propiedad de un vecino de la calleja del Guindo, mordió anteayer a una mujer, causándole una herida en un brazo, que le fué curada en la casa municipal de socorro.

... persona, al dirigirse dicho señor desde Almadeta á Priego.

R. I. P.—Ha fallecido en Badajoz el presbítero hijo de Sevilla don Manuel Oliva, beneficiado de aquella San tal Iglesia. Descanse en paz.

... el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—Altas novedades en adornos de todas clases, grandioso surtido en trenzas, trenzones para rizar y otros, galones, aplicaciones, botones y cuantos artículos se indican como alta novedad para la próxima temporada, en el establecimiento de pasajerías en la «La Sevillana», Letrados 24, primera casa en novedades y centro especial de encajes y bordados finos.

—A los caballeros.—Se ha recibido en la «Nueva Exposición», Mármol de Bañuelos, 2, un extenso y variado surtido de pañería, desde lo más barato á lo mejor que se fabrica. Gran variedad en cortes de pantalones, abrigos, capas y mantas de viaje. Hay adición en cortes de pantalones, abrigos, capas y mantas de viaje. Hay adición en cortes de pantalones, abrigos, capas y mantas de viaje. Hay adición en cortes de pantalones, abrigos, capas y mantas de viaje.

—Agua de Florida de Murray & Lanman. Cada botella contiene el perfume de mil flores escogidas. Cuidado con las viles imitaciones.

—Dinero.—Por elijas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abrigos y objetos antiguos. Horas de despacho de oho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

—Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—En un mitin socialista: El compañero Barrabás: ¡Viva el petróleo! ¡Sangre y exterminio! ¡Viva la dinamita!

Nos hacen falta las cabezas de todos los infames burgueses... todas, menos la del señor Orive; pues con su *Litro del Polo*, ha curado una fúlsión, que, seguro, me hubiera impedido: pro nunciar este discurso.

—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RACIONAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago. Curaciones desesperadas de personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un sólo estomacho produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada botella tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la farmacia del señor don José Polo, en Córdoba, Ayuntamiento, 10. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alajas, ropas, muebles, efectos y carretas de lujo. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana á 9 de la noche.

GUTIERREZ Y C. A. S. D. A. EN C. TA

GRAN CAPITAN Y PASEO DE COLON.-CORDOBA

Maquinaria Agrícola é Industrial

AGENTES REPRESENTANTES DE LA

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANÍA ANONIMA ESPAÑOLA.-CAPITAL: PTAS. 12.000.000

ABONOS

ABONOS MINERALES

PRIMERAS MATERIAS

SUPERFOSFATOS

ACIDOS.—Sulfúrico, Nítrico, Clorhídrico, etc.

NITRATO DE AMONIACO.—SULFATO AMÓNICO.—SULFATO DE HIERRO.

NITRATO DE SODA, etc.

FABRICAS: Vizcaya, Oviedo, Cartagena, Sevilla-Imperial, etc. etc.

DEPOSITO EN CORDOBA: Almacenes de San Antonio, en San Cayetano.

DESPECHO: Gran Capitán y Paseo de Colón, donde deben dirigirse los pedidos.

DE INTERÉS GENERAL

La casa Barea ó hijo desea llegue á conocimiento del público en general que desde el día servirá á domicilio, como lo hacen en Sevilla, Málaga y Madrid, las carnes de ternera, vaca, cabrio y lanar y de cerdo, tocino y jamones que necesitan para el consumo sus favorecedores, bastando para ello que lo soliciten dando aviso á nuestra casa central, calle Toril, número 14, respondiendo nosotros de la calidad de las carnes, tocino y jamones y del peso.

Precio de la carne esta semana.

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1'52
Idem idem sin hueso, kilo.	2'30
Ternera con hueso, kilo.	1'80
Idem sin hueso, kilo.	2'80
Carne de borrego, kilo.	1'20

LA SOCIEDAD JOSÉ BAREA

Ganaderos y abastecedores

Desean llegue á conocimiento del público en general que desde el día contratan en su domicilio, calle Toril, número 14, toda clase de ganado de cerda, vacuno, ternera, cabrio y lanar, para el abasto de sus establecimientos.

A la vez se hacen cargo de cuantas reses quieran sacrificar en el día ganaderos, labradores y tratantes, los cuales percibirán el importe de sus reses una hora después de hecha la matanza; este servicio es gratuito y sin descuento alguno para los interesados.

También facilitan cuanto ganado necesitan los labradores para su trabajo, á precios convencionales, dándoseles el tiempo que precisen para su abono, bien sea en uno, dos ó tres plazos.

Clasificación de ganado

Premio. Toro gordo, cinco céntimos más.

» Novillos » diez » »

» Novillas » cinco » »

Ganado menor, según clase.

Los bueyes se pagan al mismo precio que la vaca, aún cuando exceda de su peso, quedando á beneficio del dueño los diez céntimos que se venían deduciendo.

Nota.—Cualquiera res que sobre de la matanza contratada del día, la casa tendrá un servicio especial con su parada de cabestros para conducirlos á su dehesa y arriarlas al siguiente día, sin desembolso alguno para los interesados.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	37	20
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	31	40
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	14	80
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	23	10
Oscilación	16	60
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	6	40

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0° y al nivel del mar.	765	30
Temperatura á la sombra.	23	00
Temperatura de termómetro húmedo.	16	80
Tensión del vapor.	10	47
Humedad relativa.	49	80
Estado del cielo.	Casi desp.	
Dirección del viento.	E. N. E.	
Fuerza.	Ventolina.	
Velocidad en kilómetros.		

Córdoba 9 de Octubre de 1905.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Francisco de Borja, confesor. —MAÑANA.—San Luis Beltrán, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, costeado por doña María Jesús y doña Josefa Padura, en sufragio por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado por doña Modesta Sabater, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de Loro, en la iglesia de la Encarnación.—Mañana á nuestra Señora del Milagro, en la parroquia de San Francisco.

—En la iglesia de PP. Dominicos de esta ciudad (San Agustín) hoy último día de la solemne novena en honor de la Virgen Santísima del Rosario, dando principio á las oraciones, con exposición de S. D. M., rosario cantado, ejercicio y reserva. El sermón está á cargo del R. P. Antonio González, Dominicó.

Los cultos de este día son costeados por doña M. de I.

—Hoy, á las cinco y media de la tarde, cuarto día de solemne novena á la seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús, en la iglesia del convento de Santa Ana.

—En la iglesia del Hospital de nuestro Padre Jesús Nazareno, quinto día de la novena con que anualmente honra la Comunidad de hermanas de referido hospital á la Virgen del Pilar, dando principio á las cinco y media de la tarde.

—Hoy cuarto día de la solemne novena que á la seráfica Madre Santa Teresa de Jesús consagran sus amantes hijos los Carmelitas Descalzos y los devotos cordobeses, en la iglesia de San José (San Cayetano), dando principio á las cinco de la tarde, con exposición de S. D. M., visita, rosario y letanía cantada, rezo de la novena con gozos cantados, reserva y bendición con el Santísimo.

—En la parroquia de San Pedro cuarto día de novena en honor de Santa Teresa de Jesús, á las ocho menos cuarto de la mañana.

MES DEL ROSARIO

En la parroquia del Sagrario, á las ocho de la mañana, habrá Misa, con exposición de S. D. M., durante la cual se rezará el santo Rosario, concluyendo con el ejercicio y reserva.

—En la parroquia de San Pedro se hace el mes del Rosario á las ocho de la mañana.

—En la parroquia de San Lorenzo continúa el mes del Rosario: todos los días, á las siete de la mañana, durante una Misa rezada, se hará el piadoso ejercicio.

—En la iglesia parroquia de San Francisco, á las ocho y media de la mañana, después de una Misa rezada, se hará el ejercicio del santo Rosario.

—A las siete y media de la mañana, durante una Misa rezada, se hará en la parroquia de San Andrés el devoto ejercicio del mes del Rosario.

—A las ocho y media, durante una Misa rezada, se rezará en la parroquia de San Miguel el santo Rosario, haciéndose á continuación el ejercicio de esta devoción por el método del P. Morán.

—En la iglesia del Santo Angel (Capuchinos) se hará el mes de San Francisco y del Santo Rosario, durante la misa de ocho, exponiéndose Su Divina Majestad, según la mente del Romano Pontífice.

—En el santuario de nuestra Señora de la Fuensanta continúa el mes del Rosario, á las cinco de la tarde; los domingos con cánticos.

LA SEÑORA

D.ª Elisa Rodilla Jiménez

DE RUIZ

Ha fallecido el día 8 del corriente, á las doce de la noche.

Su desconsolado esposo don Antonio Ruiz Garfía, hijos don José, don Enrique y don Roberto; primos, sobrinos y demás parientes de la finada,

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Juan Angel Lara-Barahona y Alcaide, que falleció el 10 de Julio del corriente año.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones. Hay concedidas muchas indulgencias.

Las misas que se celebren mañana, de ocho á diez, en la parroquia de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José de Rioja y Viscaino, que falleció en Córdoba el 11 de Octubre de 1894.

Su viuda é hijos ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

La Cordobesa

FUNDICIÓN DE HIERRO - TALLERES MECÁNICOS

DE

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA

PLAZA DE COLÓN, 20 Y 22.-CÓRDOBA

Prensas hidráulicas para extracción de aceites, con todos los adelantos y perfeccionamientos.

Prensas de palanca.

Prensas de engranes ó de molinete.

Desmucadoras y desintegradoras.

Tolvas de varios sistemas.

Calderas automáticas, las más económicas de combustible.

Pozuelos automáticos, aclaradores á vapor.

Filtros y filtros prensas de gran rendimiento.

Bombas para presión hidráulica.

Toda clase de aparatos, útiles y accesorios para la elaboración de aceites.

Molinos harineros y toda clase de instalaciones de molinería y panificación.

Trituradores de granos y semillas.

Norias, bombas, malacates.

Arados de hierro y acero de todos sistemas y para toda clase de labores.

Desterronadores, trillos y demás aparatos agrícolas.

Armaduras de hierro para cubiertas de edificios.

Fundición en hierro y bronce de toda clase de piezas.

Reparación de maquinaria.

Trabajos para minas.

Compra-venta de maquinaria de ocasión y metales.

FUENTE AMARGA.—CHICLANA

PROVINCIA DE CADIZ

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES

LAS MÁS SULFUROSAS DE ESPAÑA

Temporada oficial de 1 de Junio á 31 de Octubre

Informes y memorias pídase á sus propietarios

HIJOS DE AGUSTÍN BLÁZQUEZ

SON TAN NOTABLES

y prodigiosos los resultados obtenidos con la CREMA DORA contra las manchas, pecas, granos y erupciones de la piel del rostro, que las señoras la consideran indiscutiblemente mejor que todas las preparaciones recomendadas con igual objeto.

Su uso diario embellece y suaviza el cutis por modo especial y maravilloso.

Precio del frasco 1'50 pesetas. Sres. Fuentes hermanos, y Farmacia del Licenciado García Góngora, Judería, 40.

Arrendamiento

Se hace del hermoso café del Gran Capitán Los señores Pedro López é hijos darán razón del precio y condiciones.

Sánchez Hermanos admiten ocho oficinas para el taller de sastretería.

MADERAS

Hijos de Pedro Valls

MALAGA

Escritorio: Alameda Principal, núm. 18.

Importadores de maderas del Norte de Europa, de América y del país.

Fábrica de aserrar maderas, calle Doctor Dávila (antes Cuarteles) 45.

OCASION

Se venden una máquina de coser «Singer», nuevo sistema, de pié, nueva y con todos sus accesorios, en la mitad de su precio, y una magnífica urna con Crucifijo.

Razón, Santa Victoria 8

RECIBOS DE LOTERÍA

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO, Letrados 18.

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy: Palpetas de ternera.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. Vega y Puchades

FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY.

Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *La moza de temple*.

Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *Juicio oral*.

Tercera sección, á las diez y media.—Estreno de la zarzuela en un acto, *Mal de amores*.

Cuarta sección, á las once y media.—La zarzuela en un acto, *El terrible Pérez*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Silla con entrada, 0'80 céntimos.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'80.—Entrada de grada, 0'20.

Per Telégrafo

Acto diplomático

Madrid 9, 3'10 t.

El ministro representante de la república de Chile ha presentado sus credenciales á S. M. el Rey.

Conferencia

El ministro de la Gobernación, los representantes de Francia é Italia y los policías franceses han celebrado hoy una detenida conferencia.

Valores públicos

Madrid 9, 5 t.

4 por 100 interior, 78'85.—5 por 100 amortizable, 98'50.—Banco de España, 428'00.—Compañía Arrendataria

de Tabacos, 378'00.—Cheque vista París, 27'10.—Idem Londres, 31'97.—Oro alfonso, 25'00.—Idem antiguo, 26'00.—Idem isabelino, 28'00.—Valores locales: Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

Maniobras militares

Madrid 9, 11 n.

Las maniobras militares preparatorias de las que se celebrarán en Madrid en honor del presidente de la república francesa han ofrecido un resultado satisfactorio.

Las Cortes

Mañana se verificará la sesión preparatoria de las Cortes.

Dimisión

Ha renunciado el cargo el presidente de la Diputación provincial de Madrid.

Medidas preventivas

El Gobierno, de acuerdo con el embajador de Francia y los agentes de policía de la vecina república, toma grandes precauciones para la llegada de Mr. Loubet.

Consejo de ministros

En la reunión que han celebrado esta tarde los ministros ha sido aprobado el Mensaje de la Corona y los presupuestos de Estado y Justicia.

Se dice que se acordó en principio la aprobación del presupuesto general de gastos, con la introducción de lijeros aumentos.

Congreso agrícola

El día 16 del corriente se celebrará en Jaén el anunciado Congreso agrícola.

En dicho Congreso se presentarán diez y seis temas, algunos de los cuales tratarán de la solución de la crisis en Andalucía.

Es probable que asistan Maura y Moret.

Complot descubierto

Se ha descubierto un complot formado para asesinar al Rey Pedro de Serbia.

Extranjero

En Macedonia reina la más espantosa anarquía.

En Kharbin se ha amotinado el ejército.

En Tiflis han sido arrojadas nueve bombas, produciendo gran pánico y numerosas víctimas.

Comentarios

Madrid 10, 2'50 m.

Parce que en el Consejo los ministros de la Guerra y Marina han insistido en la necesidad de introducir aumentos en los presupuestos de sus departamentos respectivos.

Asegúrase que se negó Echegaray, amenazando con su dimisión.

Terción en el debate Montero Ríos, proponiendo que se reduzca lo extrínsecamente necesario y aconsejando á sus compañeros que se dejen de hablar de dimisiones, aplazándose la discusión.

Mañana se reunirán para conferenciar sobre el particular los señores Meliá, Weyler, Villanueva y Echegaray.

El Mensaje de la Corona

El Mensaje de la Corona contendrá el proyecto referente á la instrucción militar obligatoria, que será la base del servicio obligatorio.

Este proyecto promete entrañar gran transcendencia.

de Tabacos, 378'00.—Cheque vista París, 27'10.—Idem Londres, 31'97.—Oro alfonso, 25'00.—Idem antiguo, 26'00.—Idem isabelino, 28'00.—Valores locales: Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

de Tabacos, 378'00.—Cheque vista París, 27'10.—Idem Londres, 31'97.—Oro alfonso, 25'00.—Idem antiguo, 26'00.—Idem isabelino, 28'00.—Valores locales: Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

de Tabacos, 378'00.—Cheque vista París, 27'10.—Idem Londres, 31'97.—Oro alfonso, 25'00.—Idem antiguo, 26'00.—Idem isabelino, 28'00.—Valores locales: Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

Corresponsal en Paris para anuncios
MR. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑIA
Madrid: SOCIEDAD GENERAL

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes reales, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y C^{IA}

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CORDOBA:
Córdoba. Ayuntamiento, 14 y 16.
Baena. Calzada, 15.
Montilla. Corredora, 1, esquina á la calle de Santa Ana.
Lucena. Cánovas, 13.
Priego. Mesones, 18.
Pezoblanco. Jesús, 3.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Octubre, salvo contingencias, serán los siguientes:

- Línea de Cuba y Méjico**
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII.—Capitán, G. Amezaga.
- Línea de New-York, Cuba y Méjico**
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES.—Capitán, F. Aldamiz.
- Línea de Venezuela-Colombia**
El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO.—Capitán, J. Oyarbide.
- Línea de Filipinas**
El día 14 saldrá de Barcelona el vapor C. LOPEZ y LOPEZ.—Capitán, P. Mir.
- Línea de Canarias**
El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor MANUEL LUCAS VILLAVERDE.—Capitán, R. Fano.
- Línea de Tanger**
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Agente en Córdoba, J. VALVERDE, Barberos 6

ABONOS QUÍMICOS

SOCIEDAD ANONIMA CROS

PRINCESA, 21, BARCELONA

Superfosfatos—Nitrato de Sosa—Sulfato amónico—Sales de potasa, etc., etc.

Depósitos en los principales Centros agrícolas de España.

Servicios gratuitos.

En la provincia de CORDOBA pídase precios y noticias mercantiles al Delegado de la Sociedad anónima Cros, en Córdoba, Pedregosa, 17.

Análisis de tierras (1) Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos. Suscripción á la revista «Los Abonos Químicos.» Envío de varios folletos agrícolas.

Dirijirse al Director de las oficinas de Información Técnica Agrícola

DON JUAN GAVILAN

Zorrilla, 4, principal.—Madrid.

(1) Enviense 200 gramos por correo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas y ácidos diariamente las prescriben, reconociendo ventajoso sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

ESTERILIDAD DEBILIDAD GENITAL

Cura sin medicamentos, pronto y gramente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales al organismo de ambos sexos.

Nuevo remedio externo *Kisleyt Wosmake*. Los internos ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid *Kisleyt Wosmake*, á 5 pesetas, en todas las boticas de España. (Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro)

En Córdoba expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería—Aguilar, señor Lucena Laque, droguería—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Establecimiento de COME.L.D.B.S

ISABELO PÉREZ GÓMEZ

CALLE DE VALLADARES, NUM. 18.

Este acreditado establecimiento acaba de recibir los géneros frescos para la presente temporada de invierno. Manteca de Hamburgo y del reino, suelta y en latas de una libra; queso gruyere, mata, bola y manchego, en aceites; conservas de pimientos, tomates y pescados, langosta, salmón, langostinos, atún, bonito, calamares, sardinas en aceite y en escabeche, latas de uño y de medio kilo; bonito en escabeche para venderlo al peso, pasas, higos, dátiles, carne de membrillo y jalea, habichuelas, lentejas y garbanzos de Castilla, variado surtido en galletas y bizcochos, salchichón de Vich, jamones de Tréveles, chorizos Candelario, coñac, ron, vinos de Jerez, Valdepeñas tinto y blanco por litros, aguardientes y licores varios. Preciosos regalos á sus consumidores. 5-3

Al público.—Se echan asientos de rejilla, se restauran y se construyen toda clase de muebles, se tapiza y barniza de manzanilla, todo á precios muy económicos. Calle Romero Barros (antes Sillera) casa sin número, carpintería. 5-5

Arrendamiento.—Desde el día se hace del piso principal de la casa núm. 36, calle Magera alta. En la misma informarán. 10-2

Se vende desde el día la barbería establecida en la calle de Góngora núm. 8. En la misma se trata. 3-3

Desde el día se arrienda la casa plaza del Salvador n.º 7. Para tratar Horno del Cristo núm. 3. 5-3

Se arrienda desde el día la casa calle Torres-Cabrera, núm. 15, con buenas condiciones para habitación y de nueva construcción, con cielos rasos, balcones y agua. Para tratar, Liceo, 52 (hoy Alfonso XIII). 10-7

Se venden encinas en la sierra de este término. Para tratar Angel Saavedra, 4. 5-4

Se admiten uno ó dos pupilos estable 6 por temporadas, calle Alfaro, núm. 36. 3

Un caballero extranjero desea encontrar hospedaje en casa particular, pero con esmerado trato. Informarán en la Escuela superior francesa, plaza de Orive, 2. 5-2

Bonito del Cantábrico en escabeche para vender por kilos acaba de recibirse en el establecimiento de Juan Giménez Osuna, Gondomar, 2. 3-3

COLEGIO DE SAN RAFAEL

DIRECTOR

Don Juan Marin-Morsles Toro RODRIGUEZ SANCHEZ, 4 (antes MOROS) CORDOBA

Queda abierta desde el día la matrícula para el buchillero, carrera del Magisterio y carreras especiales, desempeñadas por tres profesores competentes en dichas carreras. Se da clase de francés é inglés. Se admiten alumnos internos y externos. 5-5

¡ATENCIÓN!
A los contratistas

SE ALQUILAN grandes partidas de vía portátil y vagueta, usado, pero en perfecto estado. Dirijirse á Arthur Koppel, Madrid, Atocha, 20.

SE VENDE un magnífico carruaje familiar de seis asientos, forrado con rica vestidura de seda color gris, buenos cristales viselados y cómodos movimientos. Informarán Osio núm. 2. 5-1

Almoneda.—Se hace de un estrado, espejo, mesa, cuadros, macetas y otros efectos, plaza de las Cañas 24, de doce á cinco. 5-1

Se vende leche de cabra pura en la calle de San Pablo núm. 20, á 30 céntimos el cuartillo, por cuenta del ganadero. También se vende en la misma casa lana superior para colchones. 10-3

Se arrienda desde el día el espacioso local que fué taller de carpintería, situado en la plaza de la Compañía, núm. 5. Para tratar, en el mismo local, con su dueña doña Francisca Biedma. 10-4

LA GADITANA
GONDOMAR, 4.

Ha vuelto á abrirse al público esta acreditada pescadería, que continuará expendiendo al público toda clase de pescados en crudo, fritos y condimentados como el consumidor desee por un entendido cocinero, á precios excepcionales por su baratura.

Se admiten encargos con dos horas de anticipación para preparar los pescados y servirlos á domicilio si así se desea, sin aumento alguno de precio.

Servicio especial para fondas y casas de huéspedes.

Especialidad en mariscos de todas clases y patatas fritas á la inglesa, en la misma forma que se vendían en el kiosco «El Mediterráneo.» 10-9

Desde el día y para la temporada de Otoño, se arrienda la casa de recreo de la huerta del Paraiso, situada á dos kilómetros de esta capital, en la carretera de los Arenales, en la falda de la sierra. Para tratar, en la misma finca ó en la calle Cabrera, núm. 3. 5-5

EL CANDADO
FERRETERIA Y LAMPISTERIA
LETRADOS, 13.

Herraje y clavazón para obras, batería de cocina de todos sistemas, telas metálicas, etc. Palsas, espochas y cartellinas. Espino artificial para cercados, á 12 pesetas los 250 metros. 5-3

Se vende leche de cabra, pura, en la calle Angel Saavedra, núm. 4, y en la misma casa se necesita un mozo de comedor con buenas referencias. 5-4

Desde el día se arrienda la casa de recreo de la huerta de Quintanar. Para tratar con don Rafael Flores, Gerónimo Paez, 6. 5-4

De el día se arrienda la casa número 64, calle Cardenal González. En la planta baja de la misma darán razón. 3

Delicias del Tecedor.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.

El Perfume Universal.

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tecedor y Cofre.

TONICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Limpia las sienes y la vaina del cabello.

GUARDADO CON LAS FALSIFICACIONES.
Exíjase siempre la «Marca Inconfundible» con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA
GRAN FÁBRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS
CON TALLER MECANICO MOVIDO A VAPOR
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas
NUEVOS MODELOS EN
EBANISTERIA, TAPIERIA Y COLGADURAS

Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.
Plaza de Colón, n.º 7—CORDOBA—Esquina calle Torres-Cabrera

DESCONFÍAR DE IMITACIONES

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

En Farmacias.—Desconfiad de imitaciones

MAGNESIA DE BISHOP

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCION
DE ROMANAS GARANTIZADAS

EMILIO CASTEX Y RUIZ
SUCESOR DE "PALOS Y TORRES",-CORDOBA
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

MEALLAS DE ORO en varias exposiciones

Nueva romana básica posición fija sin pilón colgante

Balanzas, básculas, pesas columnas para pesos, fuelle spae rasgas y reparaciones de toda clase de aparatos de pesar.
Maestro mecánico: PALOS
Talleres y despacho: Plaza del Salvador, 32.—Oficinas: S. Pablo, CORDOBA

GABINETE ODONTALGICO
Del cirujano dentista de la real casa
RAFAEL HURTADO MORENO
Premiado en varias exposiciones
AMBROSIO DE MORALES, NÚMERO 1 CORDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales primera clase, orificaciones, empujes de platino y cemento, esmalte imitación á artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la extracción y demás operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos. Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas. Venta de élitres, polvos y opiates.

4 A 8 PTAS. POR DIA
SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirijirse:
Compañía LACOLMENA Y 5, calle Elisabets.—Barcelona

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras. Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL. Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza un buen resultado y duración. Hay gran surtido de opiates y élitres.
GONDOMAR, 8, donde está la Fotografía. CORDOBA

AGUAS DE VICHY LARBAUT-SAIN-YORRE

Recomendadas por el cuerpo médico universal como las más eficaces contra las enfermedades del ESTÓMAGO, HIGADO, VEJIGA, DIABETES, etc., y las de mayor conservación por su baja temperatura en el manantial. (10°)

PASTILLAS Y CAMELOS DIGESTIVOS.
SALES NATURALES PARA HACER A DOMICILIO EL AGUA VERDADERA DE VICHY.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

DEPOSITOS EN CORDOBA
CENTRO FARMACÉUTICO y FUENTES HERMANOS

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS.
Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes bodegas, graneros, cuádras, pajares etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia.
Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.
Para tratar, con los señores CARBONELL Y C^{IA}, Córdoba.

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA
62, REALEJO, 62

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Hógyes, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubo para inocular tres personas, una peseta.

NUM.
DE P
apropia de m
de petróleo.
—Los parat
drop.
El proce
yodon y B
bluar la sa
atriz en ba
sultado d
de oxmosia
tada.
Se coloca
en una o
de salina,
que forma
moldose el
contacto cor
de la ma
Al cabo e
corriente
fianmo, la
emplazada
de poten
La mader
corriente
cuidada la s
El conten
ese á la m
cambio men
reparar la
Las mader
caldo cor
cargas de
Paris y L
Una socie
expedido
de ladri
El eminen
trestor de
procedimie
petróleo.
Tiene el la
color; ard
como un pe
mo.
Tiene las
resoles, y n
peso de lo
por 100
El poder o
con pes
provisionar
y, nece
tempo para
pesado, y el
que por el
rodo.
de adv
millos de p
sarbón, o
nada y con
Hay telas
los colores
los cu
silo en un
almfres de S
que no p
Los tres ha
idad por
rearrado.
Los colores
que, así c
en Bradfor
nada por
El reno
más por u
se hizo ex
casa como
de la explo
los los e
de más p
en las esta
de las
que se p
cuero que
y bajar
no se
parte cre
ermos de
mensio de
finiar un
y sin ni
a líneas
roth L
redac
cuando
se circ
saca.